

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 19 de mayo de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Huelva, relativa a la autorización ambiental unificada a Agrícola El Lobato, S.L., para el proyecto que se cita, término municipal de Lepe y Villablanca (Huelva) (PP. 1177/2022).

De conformidad con lo previsto en el art. 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, en virtud de la competencia atribuida por los artículos 7 y 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, así como en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

A C U E R D O

La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la presente resolución, mediante el cual se otorga parcialmente autorización ambiental unificada a Agrícola el Lobato S.L. para el proyecto de de cambio de uso y transformación en regadío de 15,41 ha de la finca «El Lobato–fase IV», tt.mm. de Lepe y Villablanca (Huelva).

Huelva, 19 de mayo de 2022.- El Delegado, José Enrique Borrallo Romero.